

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 22 de Setiembre de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

N.º 1.097.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Mauricio y comps. mrs., san Jonás, presbítero y san Florencio, obispo.—En Barcelona, Santa Emerita.

HIGIENE DE LA VISTA.

En las obras de *oftalmología* ó enfermedades de los ojos, al hablar los médicos ó especialistas sobre la higiene de la vista, advierten que ha de tenerse siempre presente para practicarla aquella tan sabida máxima de los antiguos médicos, á saber, que «vale más precaver que curar». Sentencia higiénica que nos enseña á equilibrar y guardar las fuerzas vitales que Dios nos ha concedido y guardar el orden por Él establecido, haciendo que nuestra economía de la vida y de la salud no sufra otros quebrantos que los que precisamente ha de sufrir por razón de la edad ó por la acción destructora del tiempo. Lo cual no es otra cosa que la observancia de las reglas higiénicas que conducen á aquel fin y que ha de ser el objeto preferente y especial del que quiere conservar la salud. Y como una parte de nuestra vida y salud física es el precioso órgano y sentido de la vista, todos debemos interesarnos vivamente en que se conserve su completa integridad.

Los accidentes que pueden alterar la vista y hasta destruirla completamente son tan numerosos y tan graves, que á nadie le es permitido impunemente ignorarlos, ni creerse exento de las precauciones necesarias para prevenirlos, y estrictamente en conservar por medios naturales y de fácil aplicación lo que la ciencia y el arte no siempre pueden volver al hombre. ¡Cuántos hay á quienes la sola pérdida de la vista en la edad de la fuerza y en la lozanía de la vida ha condenado á la desgracia! En la higiene de la vista lo que debe ser más recomendado es lo que muchos ignoran ó desprecian.

El trabajo de noche, la contemplación de las estrellas, la lectura al resplandor de la luna ó á una luz demasiado viva y concentrada; la elección de la habitación, el darle la luz conveniente, el color de sus adornos, con otras muchas circunstancias, deben tenerse presentes por los hombres de letras, de oficina ó bufete si no quieren sufrir sus consecuencias.

La luz artificial para los trabajos de noche debe estar dispuesta de tal modo que el que estudie pueda ver bien claro y distinto sin experimentar fatiga ni lagrimeo. Los velones antiguos y los quinqués ordinarios, lo mismo que las velas de sebo, dan una luz que es la peor para el estudio; su llama es siempre irregular y vacilante, y esta desigualdad y movilidad continuas, sobre todo si sopla aire, son incómodas y tienen inconvenientes graves para la vista. Es preferible la luz de bujías esteáricas, ó de cera, ó de esperma, que son

más puras, y la llama que producen es más uniforme, conservando la dirección más vertical y fija. Tienen además la ventaja de no despedir humo, y no vician la atmósfera del cuarto ó habitación. La sombra que dan los globos de cristal cuajado ó esmerilado que se usan comunmente en los quinqués no es lo mejor para conservar la vista, pues concentrando demasiado la luz, la fatiga y ofende. La mejor pantalla es un papel ligeramente aceitado que esparce una luz suficiente y un resplandor suave.

El gas introducido en el alumbrado doméstico ejerce pernicioso acción sobre la vista y dá lugar á que se sienta un gran cansancio en los ojos á las dos horas de trabajo. Es preciso á lo menos disminuir su foco incandescente y purificar y renovar bien el aire del local. Peor daño causa todavía la luz del petróleo.

El mejor combustible y el más higiénico que podemos escoger para obtener una luz suave y de igual intensidad es aceite que esté bien purificado. Sin la depuración de esta sustancia combustible, la mejor lámpara, la más ingeniosamente fabricada, se convierte en un mueble inútil.

Para que el aceite no pierda sus cualidades al contacto del aire por la absorción del oxígeno, es muy conveniente echar en él unas dos pulgadas de aguardiente de buena calidad en la vasija donde se tenga, tapándola con un pedazo de vejiga. Así se conserva muy puro y limpio por mucho tiempo, produciendo una luz muy suave y hermosa.

Sabido es que el gas, y mayormente el de mala calidad, si bien produce mucho calorífico, en cambio es pobre de lumínico, y por esto causa, no el exceso de luz, sino, su ineficiencia, por mucho que se aumente su foco.

Peores condiciones de luz únicamente posee el petróleo, y con las malas lámparas en que se consume infesta las habitaciones, produciendo, á más de gases dañosos, la descomposición continua del aire puro.

La ciencia física, la económica y hasta la mecánica y la médica nos dirán quizás en breve tiempo los beneficios que podemos esperar de la luz eléctrica, que parece ser la luz del porvenir, una vez resueltos ciertos problemas y allanadas dificultades no insolubles.

Digamos algo de la luz natural ó solar.

El local para estudiar ha de ser bien claro: poca luz debilita la vista, y la intensa la deslumbra é irrita. En el gabinete de estudio jamás ha de haber luz reflejada ó concentrada: la regularidad de la luz es utilísima para la vista. Nada más contrario á esta que la luz que entra por la ventana reflejada por una pared opuesta contra la que dé el sol. Tampoco conviene la luz reflejada del suelo en las puertas de las casas. La vista sufre mejor la luz en una habitación donde los rayos penetran directamente, que en otra donde llegan por reflexión.

La luz en el primer caso se difunde igual y

uniformemente, y el ojo se complace en esa distribución armónica.

Siendo la luz natural la más pura y suave, y la más á propósito para trabajos literarios, encargamos la de la madrugada. Por la mañana, después de un sueño suficiente, los ojos se hallan descansados y fortalecidos, y vuelven con vigor á su ejercicio habitual. Pero no conviene emprender el trabajo al acto de levantarse, sino esperar que la vista se despeje y se rehagan los ojos de aquella primera impresión de debilidad que al despertar experimentan.

Cuando se haga largo uso de la vista con luz artificial, procúrese elegir un género de estudio que no exija gran contención de espíritu para no aumentar la propensión que la sangre tiene á subir á la cabeza. Evítese también la postura de la cabeza y del cuerpo inclinados no comprimiendo jamás el vientre y el cuello para no obstruir la lib. e circulación de la sangre.

El aire puro y agradablemente fresco es necesario para la conservación de la vista. La atmósfera encerrada es la que más la perjudica. El aire puro ejerce una feliz influencia por medio también de la salud general. Renuévase, pues, á menudo el aire de la habitación.

Procúrese también alejar todo lo posible la cabeza del foco de la luz; de otro modo ayudaría á formar inflamación muy peligrosa para la vista.

El hombre estudioso diaria ó periódicamente debe hacer ejercicio corpóreo moderado en sitios alegres y despejados.

Debe asimismo ponerse especial cuidado en no volver al bufete inmediatamente después de las comidas, sobre todo los que tienen la vista delicada.

Es muy útil bañarse todas las mañanas con agua fría y clara; si hay inflamación, puede ó debe ser templada.

A no ser en caso de *miopía* ó *presbitia*, hay que abstenerse de lentes, ó bien usarlos de cristales planos, ó sin foco, con un tinte ligeramente azulado para suavizar la luz, haciéndola menos viva é intensa.

No debe leerse absolutamente nada estando en la cama; el que no pueda desprenderse de este hábito, deje la postura horizontal, tanto lateral como supina, y esté medio incorporado, con almohada alta por apoyo.

Cuando la salud esté débil á consecuencia de alguna enfermedad, no debe emprenderse ningún trabajo intelectual hasta haber convalecido.

Se estudiará todo lo menos posible en libros de pequeños caracteres, y mucho menos de letra *cursiva*, por tener que fijarse el ojo con más intensidad de fuerza. Esto es peligroso para los ojos sanos y sumamente fatal para los ojos debilitados.

El que tenga la vista débil ó enfermiza absténgase del estudio de las lenguas, sobre todo del *árabe*. Los caracteres propios de cada una de

ellas son causa de una enfermedad llamada *ambliopía* ó moscas volantes. Los sacerdotes que sufran dicha enfermedad ó que estén propensos á ella absténganse de rezar en breviarios impresos parte con tinta negra, parte con colorada.

Aconsejan los facultativos que los hombres de letras no usen ciertas *aguas maravillosas* que expenden los especuladores ó charlatanes.

Es una de las más interesantes reglas de higiene para la vista trabajar apartado del fuego, ó en un aposento que solo esté templado por un calor moderado.

Mucho más podríamos decir sobre un asunto tan interesante y útil que pocos atienden y que por esto sufren las consecuencias. Esperamos que estos consejos sean de alguna utilidad á los lectores de *La Hormiga de Oro*.

J. P.

Pisto político

Aunque los acontecimientos realizados en Madrid últimamente han quitado á la política del día anterior todo el interés que pudiera tener, nos haremos cargo de algunas opiniones aunque solo sea para hacer ver que la prensa y los políticos de Madrid no tenían ni la más remota sospecha de la última algarada, que, como todas, ha venido á sorprender á los retóricos del día en medio de sus disputas bizantinas y estériles.

Veamos lo que varios periódicos decían pocas horas antes de estallar la sublevación militar bajo las barbas del gobierno,

Habla *El Imparcial*:
«*El Siglo* (presente) aconseja al señor Sagasta que se ponga sobre el estribo, reformando el gobierno con centralistas y constitucionales puros.

El peligro no está en poner el pie en el estribo.

El cantar lo dice:
Ninguno cante victoria,
aunque en el estribo esté,
que muchos en el estribo,
se suelen quedar á pié.»

Como le ha sucedido ahora al señor Sagasta, precisamente por no tener puesto el pie al estribo y las riendas en la mano.

De *El Liberal*:

—«El general Martínez Campos va á La Granja.

—El general Martínez Campos se queda en Madrid.

—El general Martínez Campos escribe á Sagasta.

—El general Martínez Campos no escribe ni á la familia.

—El general Martínez Campos aceptará en todo los consejos del Sr. Alonso Martínez.

—489—

subió Bergniou estaba el estudiante á su lado, levantado el puñal y dispuesto á degollarle. Vióle aquel y dejóse caer hasta el fondo del río.

No había tomado aliento, no podía permanecer mucho tiempo sin aire. No tardó el agua en hacer borbotones y reapareció Bergniou medio ahogado y no pudiendo ya mas.

—Defiéndete, le gritó el estudiante.

Y descargó el golpe. Apartóse bruscamente el acuchillado y lo evitó; mientras Narciso bamboleado por el esfuerzo recobraba el equilibrio, alejóse aquel una toesa.

Volvió á cojer el estudiante el puñal entre sus dientes continuó persiguiéndole. Le alcanzó, y, para que no se le escapase, asíóle por los vestidos. Esforzóse todavía Bergniou por huir, pero llevóse aquel consigo á su enemigo y, apoyándose en él sin necesidad de nadar, tomó de nuevo el cuchillo.

Zambullóse el franc-maçon arrastrando á su adversario que, sorprendido, no cerró la boca. Inviadió el agua su garganta y perdió la respiración. No por eso abandonó el vestido ni el pu-

—488—

ciso desde la orilla, pero el ardor del combate y la impaciencia de la venganza no le permitieron tanta sangre fría. Puso el revólver en el pecho, colocó entre sus dientes el puñal todavía ensangrentado de Susana y se arrojó al río.

Llevaba el acuchillado ocho ó diez brazas de ventaja y parecía buen nadador. Ganó la mitad de la corriente. Había perdido Narciso algunos instantes, porque al lanzarse al agua le había hecho saltar con ímpetu y quedó inundado. Pero tan pronto como sacudió la cabeza, empezó á remar con los dos brazos y deslízase con prodigiosa velocidad.

Había hecho ademán Bergniou de atravesar el río, pero, llegado al medio, volvióse y siguió hacia abajo. Vió el estudiante este movimiento, nadó al través y hendiendo las olas tocó los pies del acuchillado. En el momento en que redoblaba sus fuerzas para llegar á la altura de su corazón, zambuyóse Bergniou y desapareció.

Levantóse Narciso y, dejándose flotar, procuró seguir á través del agua la marcha de su adversario. Arrastrábase la corriente y cuando

—485—

grimas rodaron de sus mejillas sobre su fuerte bigote.

Cuando Susana exhaló su último suspiro en medio de gritos y horribles sollozos, apoderóse Narciso del puñal de la morita y dijo á su tío:
—Ya no me falta mas que vengarla.

XXXI.

Bonomi se dirigió al foco de la insurrección llevando á la lucha redoblado furor. Narciso y Mahom en busca de Bergniou.

No andaba lejos. No era la cabeza de Susana la que él buscaba; quedóse en las inmediaciones expiando el momento en que pasase el estudiante para matarlo.

Había puesto Narciso todos los tiros á su revólver y sujetado á su cintura el puñal de Susana. Mahom no tenía más arma que un largo cuchillo. Convinieron en que se llamarían con un grito y se separaron.

Internóse el estudiante en el cuartel que se ha-

—El general Martínez Campos no oye en ciertos asuntos más consejos que los de su conciencia.

—El general Martínez Campos no quiere el sufragio universal ni ahora ni nunca.

—El general Martínez Campos no sabe lo que quiere.

Se explica, que no hablando los periódicos hace ocho días más que del general Martínez Campos, dijera anoche un diputado ministerial después de santiguarse:

—Con el general me acuesto, con el general me levanto...

Y de eso tratan los fusionistas descontentos, de levantarse con el general contra el señor Sagasta.

Y quien se ha levantado ha sido Villacampa.

Y no solo contra Sagasta, sino también contra Martínez Campos, y contra todo lo existente.

El Estandarte dice sobre el general ó acerca del general, lo que sigue:

«Al general Martínez Campos lo están anulando completamente con eso de querer presentarlo como antojadizo árbitro de las situaciones, como un héroe por fuerza, como Cataclismo entre *Los Valientes*, de Felipe, y van á conseguir con eso, que llegará, no sabemos cómo ni cuando, pero llegará algún joven apasionado de la niña. Situación que lance á Cataclismo por la ventana y todo lo demás á rodar, quedándose con la taberna y la novia.

Es preciso, pues, por una parte no gastar tanto á hombres que pueden ser útiles al servicio de la monarquía y del país, ni deben por otra relajarse los lazos de unión, esencia vital de los partidos, con cuestiones de campanario.

No decimos más, porque para buenos entendedores basta.

Acordémonos todos que hay que hacer patrióticos esfuerzos para arraigar lo que constituye nuestro bello ideal: la monarquía y el rey.»

Si ¿eh?
Ya te contentarías con arraigar una de las dos cosas.

Que me parece que es bastante.

Habla *El Siglo*, liberal:

«Si el Sr. Sagasta no se pone sobre los estribos y reforma el gobierno en sentido centralista las discrepancias de hoy se convertirán en graves disidencias.

Todo indica que el mes de Octubre va á ser fecundo en emociones políticas.»

Esta ha sido el que más se ha acercado á la verdad.

Pero de seguro que á *El Siglo* no le ocurrió al escribir las líneas anteriores que esas emociones políticas se ventilarian á balazos en las calles de Madrid.

La Epoca estaba todavía más distante que sus colegas de pensar en sublevaciones, pues se entretenía en hacer comparaciones absurdas diciendo que Succi, llegando al término de su ayuno, ha dejado atrás el milagro de los panes y los peces.

Por donde se vé que la discípula de Renan no sabe lo que se pesca.

Porque ¿qué tiene de semejante la multiplicación milagrosa de los panes y los peces con el ayuno de un hombre á quien nada de aquello le hace falta?

Lo dicho; la sublevación militar de Madrid ha sorprendido á la prensa y á los políticos, en medio de sus estériles y bizantinas disputas.

Así han sorprendido siempre las revoluciones á los pueblos.

Porque sus gobernantes y sus clases ricas é ilustradas tienen ojos y no ven oídos y no oyen.

Castigo del cielo.
Y nadie puede eludir los decretos de la Providencia divina,

LOS CORREOS MEXICANOS

Y LA TRASATLÁNTICA ESPAÑOLA.

En *Las Novedades* de Nueva-York encontramos la siguiente noticia:

«Acaba de firmarse—dice en la capital de Méjico un contrato por diez años, entre el gobierno de aquella República y la Compañía Trasatlántica española, antes de A. Lopez y compañía.

Por este contrato ha quedado estipulado que los vapores de la espesada línea harán el servicio que venían desempeñado los buques de la casa F. Alexandre et Sons, entre los puertos de Nueva-York, Progreso, Frontera y Veracruz.

Por este servicio la Compañía percibirá del gobierno mejicano 1.200 pesos fuertes por viaje redondo y 2 por 100 sobre los derechos de importación que las Aduanas de Méjico recauden de las mercancías que lleven estos vapores.

La misma empresa desempeñará el servicio postal entre Veracruz, Tampico, Tuxpan, Matamoros, y Nueva-Orleans, y por último, otro entre Veracruz, la Habana, Liverpool, el Havre y Santander.

Se nos ha informado que el vapor *Reina Mercedes* inaugurará los viajes, saliendo de Veracruz para Nueva-York el día doce del mes actual.

Este extenso plan de servicios marítimos exigirá, por lo menos, una flota de 15 vapores de buenas condiciones, como son los que posee la Trasatlántica.»

Acerca de la sublevación militar realizada en Madrid, publica *El Imparcial*, entre otras que no podemos publicar por el grande espacio que ocuparían, las siguientes noticias:

«Ultima version.

Con referencia á noticias de la estación del Mediodía, sábese que á las once y media de la noche se presentaron en la estación del Mediodía 20 paisanos armados, al mando de un ex-cabo de consumos que se titulaba coronel. Al llegar se apoderaron del gabinete telegráfico del gobierno y del de la compañía, impidiendo toda comunicación. Ynmediatamente buscaron al jefe de estación y le intimaron, bajo pena de la vida si desobedecía, la orden de formar un tren especial en el que debía marchar á Alcalá el titulado coronel, sus 20 hombres y otros tantos que le esperaban para sublevar la fuerza que guarnece aquel canton.

En aquel momento se presentó el inspector especial, Sr. Viana Cárdenas, comandante de ejército y jefe interino por ausencia del coronel señor Oliver. Se dirigió inmediatamente al gabinete telegráfico, encontrándolo ocupado por los sublevados; pero estos debían sin duda ignorar en qué sitio se hallaba el telégrafo, pues él se dirigió y no halló á nadie.

Por el aparato comunicó dicho señor al ministro de la Gobernación lo que ocurría hasta aquel momento.

Viéndose sin fuerzas, salió el Sr. Viana de la estación y se dirigió á Atocha. En la puerta de este nombre encontró al capitán general, que estacionaba en aquel punto. El Sr. Viana le dió cuenta de lo que en la estación ocurría, y el capitán general dispuso que un batallón de San Fernando con su teniente coronel, bajase á la

estacion guiado por dicho Sr. Viana. Al llegar esta fuerza, habían huido los insurrectos por la vía adelante. Desde la estación se sentía fuego de fusilería hacia los Docks. Se mandó á un mozo para que procurase descubrir algo, y éste volvió diciendo que fuerzas insurrectas de infantería y caballería disparaban sobre los Docks. En estos momentos se presentó en la estación el brigadier jefe de Estado Mayor Sr. Obregon. Asumió éste el mando del batallón, y dispuso avanzase éste hacia el lugar en que se oía el fuego yendo de guía el Sr. Viana como mas conocedor de aquellos sitios. Este señor, un oficial y 10 hombres, hicieron la descubierta. Cerca de los Docks, hubieron de detenerse.

—¡Alto! ¿Quién vive?

—España—contestó el Sr. Viana.—¡Viva el rey!

—¡Viva el rey!—replicó la voz.—Adelante!

La fuerza acuartelada en los Docks permanecía fiel.

Como gran parte de los sublevados se habían corrido á la estación en el intermedio durante el cual se dispuso ocupase la estación el batallón de San Fernando, se había formado á toda prisa un tren especial, bajo la amenaza que dejamos expresada arriba, y en él montaron atropelladamente cuantos pudieron.

El Sr. Viana llamó por telégrafo al *Gariton*, ordenándole diera al tren de insurrectos la dirección de un apartadero con el objeto de que descarrilase y pudiesen ser copados fácilmente; pero el empleado encargado de las agujas del *Gariton* se negó á hacerlo por miedo á los sublevados. El tren siguió, pues, camino. Entonces el inspector comandante ya citado telegrafió á Guadalajara para que desde allí se diera órden de cortar la vía entre Torrejon y Alcalá, y así se hizo. Tanto el Sr. Pavia como el brigadier Sr. Obregon aprobaron esta medida del inspector especial.

Inmediatamente se formó un tren especial, en el que se embarcó el brigadier Obregon con el batallón de San Fernando, saliendo á las cuatro y media de la mañana yendo con la fuerza el comisario señor Córdoba para telegrafiar. A las seis de la mañana se presentaba el capitán general en la estación, y en vista de la falta de noticias del tren que conduce al batallón, mandó salir una máquina exploradora para ver qué ocurría en Vallecas. En ella montaron el señor Viana y el jefe de estación. Al llegar á Vallecas hallaron allí al general Moreno del Villar con fuerzas de las tres armas, que iban en persecución de los insurrectos.

Los sublevados, que habían salido, como queda dicho, en un tren de la estación de Atocha, pasaron por Vallecas á las dos y media de la mañana. Al llegar á Vallecas se apoderaron del manipulador del telégrafo y ordenaron al jefe de estación que descarrilase un wagon sobre la vía, órden que el jefe no tuvo más remedio que cumplir. Entretanto iban pasando fuerzas de infantería y caballería.

Al llegar el brigadier Obregon con el batallón de San Fernando en el tren, se encontró el wagon descarrilado sobre la vía. La fuerza apartó el obstáculo y el tren pasó.

Entonces ocurrió un lamentable incidente: el brigadier señor Obregon vió á lo lejos un grupo á caballo que, al parecer, huía, y mandó romper el fuego contra él. El grupo se acercó con un herido. Eran oficiales de Albuera que iban en busca de sus soldados indisciplinados para reducirles á la obediencia.

El herido por la descarga es el teniente señor Perales.

La máquina exploradora mandada por el capitán general llegó en estos críticos momentos á Vallecas, y estando al pié de ella conferenciando los señores general Moreno del Villar y Viana, dieron parte á aquél de que se presentaban

fuerzas insurrectas arrojando las armas y pidiendo parlamento.

Eran 63 hombres del regimiento de Garelano. A las increpaciones justísimas del general Moreno del Villar contestaron diciendo que habían sido villanamente engañados por un capitán llamado Casero y el teniente Gonzalez y Gonzalez, de dicho regimiento, los cuales acababan de huir abandonándoles.

A las diez de la mañana telegrafaba el gobernador militar de Alcalá diciendo que por exigencia de la batida que se estaba dando convenia el tren mixto de Zaragoza. Así se ordenó inmediatamente.

El brigadier Obregon ha encontrado á los sublevados en Vicálvaro, batiéndoles y continuando la persecución. Ha hecho algunos prisioneros del regimiento de Albuera y algunos heridos, y ha recuperado el material del tren que condujo á los sublevados á Vicálvaro, de cuyo punto no han podido pasar por haberse ordenado, como decimos más arriba, el corte de la vía en Torrejon.

Aspecto de Madrid en la mañana de hoy.

Desde las primeras horas de la mañana era grande la afluencia de gente en la Puerta del Sol, La acera del ministerio de la Gobernación, los cafés y las avenidas de la Carrera de San Jerónimo y calle del Arrenal estaban llenas de un público ávido de noticias. Los periódicos eran arrebatados de manos de los vendedores. En algunos momentos la afluencia de gente era tan grande en los alrededores de la fuente, que el tránsito de tranvías y otros carruajes era difícilísimo.

Un piquete de guardia civil condujo á las once varios detenidos. En torno de ellos se formó un gran núcleo de curiosos.

A las once el aspecto de Madrid era el mismo de todos los días.

En los cafés había mucha concurrencia, y, como es natural, el asunto de todas las conversaciones los sucesos de anoche.

Reina gran expectación por conocer el término de tan lamentables acontecimientos, aun cuando á nadie inspira duda el fracaso de la intentona.

La ley marcial.

Hoy ha aparecido en las esquinas el siguiente bando:

«D. Manuel Rodriguez y Pavia de Alburquerque, teniente general de los ejércitos nacionales, capitán general del distrito militar de Castilla la Nueva, etc. etc.

Autorizado por el gobierno y en uso de las facultades que me están concedidas por las leyes y real órden de 17 de Agosto del año próximo pasado y previo acuerdo con las autoridades civiles y judicial,

Ordeno y mando:

1.º Queda declarado el estado de guerra en este distrito.

2.º Los reos de los delitos de sedición y rebelion y de todos los que con ellos se relacionan, los cómplices y auxiliares de los mismos, serán juzgados por los consejos de guerra, que funcionarán desde luego con arreglo á la ley de 23 de Abril de 1870 y disposiciones adoptadas para su cumplimiento.

3.º A los infractores ó culpables les serán aplicadas con todo rigor y severidad las penas que establece el Código militar.

4.º Las autoridades judiciales continuarán funcionando en todo lo que no se relacione con el órden público.

Madrid 21 de Setiembre de 1886.—Manuel Pavia y Rodriguez Alburquerque.»

En otro periódico encontramos el siguiente:

«Un detalle de la tarde.

Al oscurecer, próximamente á las siete, una

cina detrás del Hotel-de-Ville, por las sombrías y estrechas callejuelas que conducen á la calle de las Máscaras.

Al entrar en la de Geofroy-Lasnier, que acababa de barrer la artillería, una bala disparada desde la ventana de un primer piso silbó á dos pulgadas de su pecho. Adivinó que Bergniou estaba allí.

Precipitase en la casa. Su aire determinado y el revólver que lleva en la mano imponen. Déjanle penetrar por donde quiere y registrar los cuartos. Bergniou no está ya; pero, asomándose á la ventana, vé que escapa á todo correr hácia el pretil.

El estudiante baja de un salto la escalera y sigue precipitadamente las huellas del francmason.

Bergniou descendió hasta el Sena.

Estaban ocupados los puentes por fuertes piquetes de guardia nacional. El acuchillado no se atrevió á tentar el paso; siguió el pretil junto á las paredes de las casas.

Narciso le iba á los alcances. La distancia que los separaba disminuía cada vez más, porque era

el estudiante más ágil que su enemigo. Pensó dispararle un pistoletazo, pero el ruido hubiera llamado la atención; lo habrían detenido y, si no le mataba, ya no podía esperar vengarse. Prefirió aguardar y no fiarse más que del puñal.

No tenía Bergniou fusil, aunque le quedaba un cuchillo. Al ver que Narciso estaba cerca y que no le faltaban sino algunos metros para venirle encima, se volvió acometiéndole y trató de herirle en los ojos. Lanzóse en seguida á la barbacana del pretil y la escaló.

Mal dirigido el golpe por el miedo y la desesperación no alcanzó donde quería. Desvióse Narciso con su brazo y no llegó más que hasta la mejilla. No se detuvo en curarse ni en restañar la sangre que corría hasta su seno. Saltó á su vez, por encima de la barbacana.

El pretil no está á peso en este punto. Detrás del muro que limita la calle, una especie de camino relleno hasta raíz del piso desciende en pendiente suave hasta el nivel del agua, bastante baja entonces.

Bergniou se echó á nadar. Podía matarle Nar-

ñal. Al contrario, los apretó con te acidad convulsiva agitando los piés para subir con todo el vigor de su encarnizamiento. Ayudado por la fuerza de la corriente, sacó á Bergniou al aire.

El acuchillado tentó á volverse, pero no pudo desprenderse del estudiante que arrojó el agua bebida y y tomó aliento. En un momento sacudió sus cabellos y abrió los ojos.

—Por favor, murmuró Bergniou. No me mates; ten compasión de mi mujer y...

—La has tenido tú de la mia? replicó Narciso levantando el brazo. Muere.

—Te ahogará conmigo.

—Vé, vé á juntarte con la que has asesinado, cobarde.

Y descargó golpes repetidos en la espalda izquierda del franc-mason que, transido de dolor, hacia inauditos esfuerzos para escaparse de las manos del estudiante. Este le remolcó hácia sí; ya fatigado y sin fuerzas, bien pronto dejó de estar en disposición de sostenerse en la superficie del río.

Ante de desfallecer estendió todavía las manos

pareja de orden público de guardia en el camino de Atocha observó que pasaban muchos coches, y viendo que en algunos de ellos iban bultos que le parecieran sospechosos, mandó detener alguno. Los bultos contenían prendas de ropa de uniforme.

Pero los paisanos que ocupaban el coche, lejos de ceder que los guardias de orden público lo detuvieran, hicieron resistencia, y de la refriega resultó herido uno de los guardias.

Estos dieron inmediatamente parte de lo ocurrido al gobierno civil.

Las noticias que siguen son de *La Correspondencia*:

«El brigadier Villacampa con un grupo de paisanos salió en un tren para Alcalá, donde seguramente creía encontrarse con fuerzas comprometidas.

Al llegar á las agujas de la estación de Alcalá se encontró con el jefe de las fuerzas allí acantonadas, que le esperaba para batirle, y entonces retrocedió en el tren hacia Madrid.

Pero como ya de aquí había salido hacia Alcalá otro tren con fuerzas mandadas por un jefe de Estado Mayor, resulta que se encuentra en un aprieto, y será cogido si no huye á campo traviesa.

El brigadier Velarde, muerto anoche villanamente á manos de los amotinados, era sobrino carnal del héroe de la Independencia del mismo apellido.

Algunos republicanos negaban esta mañana energicamente que los sublevados de anoche vitoreasen á la «Federal», pues dicen gritaban solo: «¡Viva la república! ¡Abajo los Borbones!

Las últimas noticias oficiales relativas á los sublevados, son que despues de las escaramuzas de Vallecas y Vicálvaro, se hallan en completa dispersion y activamente perseguidos.

Fraccionados en grupos de diez ó doce hombres, están en Arganda, Perales y demás pueblos de aquella comarca, cercados por las tropas leales.

Los revoltosos de anoche titulaban al general Villacampa «general de la república española.»

Un periódico refiere en los siguientes términos la entrevista del señor Velarde con su esposa y el fin del malogrado brigadier.

«Cuando se oían próximas al edificio del Hospital ruidosas descargas y nadie cruzaba por las calles inmediatas, se oyó llamar con afán á la pesada puerta del edificio.

Abrióse el postigo creyendo era un herido, fué grande la sorpresa de médicos, practicantes y mozos al ver penetrar una señora vestida de negro; revelando suprema angustia en su rostro á quien la edad no había robado aun los rasgos de serena y escultural belleza.

Se adelantó, y con frases en que se hermanaban la cortesía y el dolor, pidió que la dejaran ver al brigadier herido.

Era su esposa, á quien el asistente había llevado la fatal noticia, y venía á pié corriendo, desde la calle de Orellana á cerciorarse del estado del herido, que no le habían dicho fuese tan grave.

Nada tan interesante ni tan conmovedor como la figura de aquella distinguida dama al adelantarse vacilante por el claustro del Hospital.

Pronto se la cerró el paso. Los capellanes, hermanas de la Caridad, el director Sr. Quejana, todos se esforzaban en consolarla y detenerla.

Sentada en uno de los bancos de madera de la entrada, rodeada de todos, esforzaba la infeliz señora argumentos y ruegos, diciendo que su deber era estar al lado de su esposo, y pidiendo á todos que la dejaran cumplir.

Había tan abrumadora lógica en su palabra de acento tristísimo, pero de timbre sereno, interesó tanto su pesar y demostró voluntad tan decidida que al fin se le abrió, y apoyada en dos hermanas de la Caridad comenzó á subir la escalera que conduce á la sala de distinguidos.

Ya llegaba á la puerta con ansiedad infinita cuando la ciencia le salió al paso.

El médico de guardia se opuso á que penetrara diciéndola:

—Yo doy á Vd. palabra de honor de que si llega un desenlace funesto la permitiré inmediatamente acercarse á su esposo. Ahora es imposible. La emoción que podría causarle su presencia, si por acaso puede apercibirse de ella le podría ser fatal.

La infeliz señora fué retirada al cuarto de las Hermanas de la Caridad, y allí esperó, pasando momentos de ansiedad infinita que no bastaban á calmar las tomas de antiespasmódico que le recetaron.

En tanto se aproximaba el fatal desenlace. La respiración del herido se acortaba.

A las tres en punto exhaló el último suspiro; un ordenanza suyo rezó un Padre Nuestro, que fué contestado por todos los presentes, en tanto que una Hermana de la Caridad derramaba con el hisopo sobre el rostro agua bendita.

Un momento despues se oyeron á lo lejos, por el claustro que da acceso á la sala, dolorosísimos suspiros, y se oyó ruido de gente que se acerca-

ba. Era la infeliz señora que venia... A toda prisa se lavó con agua caliente el rostro que ocultaban la sangre y las hilas; cuando llegó la desdichada señora se abrazó al cadáver y depositó sobre el rostro ya amarillo el primer beso, que fué á un tiempo ósculo y quejido, luego se le doblaron las piernas y cayó de rodillas.»

OTRAS NOTICIAS

Por alcance telegráfico-postal, nos comunicó ayer nuestro corresponsal de Madrid las que á continuación publicamos:

El tren correo de Zaragoza no había llegado esta tarde á Madrid á causa de hallarse cortada la vía férrea cerca de Alcalá.

A las 10 de esta noche se hallará de regreso en Madrid el Sr. Ministro de Marina.

En vista de las actuales circunstancias el señor Abascal ha suspendido su viaje al extranjero haciéndose cargo de la alcaldía de Madrid.

Una columna compuesta de las tres armas al mando del general Moreno del Villar, ha estado durante todo el día de hoy, persiguiendo á la fuerza sublevada del regimiento de Albuera.

Ha sido batida dos veces y continúa la persecución.

Entre los pueblos de Vallecas y Villalba, se entregó á las tropas del gobierno, una compañía entera del regimiento de Garellano.

El que fué anoche al cuartel de San Gil á sublevar la fuerza era un capitán de infantería que había sido declarado de reemplazo antes de ayer.

Se llama D. Adrian Gonzalez.

En el reconocimiento practicado por las tropas del gobierno, se encontró esta mañana un teniente del regimiento de Albuera mortalmente herido.

Esta tarde fué preso y reconocido como autor de la muerte del conde de Mirasol, un jóven de 22 años, estudiante y natural de Zaragoza.

Esta mañana fué detenido en su domicilio calle de Valverde, núm. 19, el comandante de carabineros retirado Sr. Saravia. Desde la capitania general fué llevado á las prisiones militares.

El jóven detenido como autor de la muerte del coronel Mirasol, resulta ser el que le disparó á Velarde y no al dicho conde como se había manifestado anteriormente.

Al capitán general de Madrid, se presentaron esta mañana en Villaverde tres cabos segundos, tres soldados de primera y cuatro de segunda del regimiento de infantería de Garellano, manifestando que los habían sacado del cuartel por medio de engaños.

En cuanto tuvo conocimiento de los sucesos de San Gil, el Sr. Ministro de Ultramar se dirigió al Ministerio de la Guerra asistiendo á las conferencias que celebraron sus compañeros residentes en Madrid.

Despues se trasladó á Gobernacion en cuyo punto ha permanecido hasta esta mañana á las diez.

A las dos de la tarde se hallaba descansando en su domicilio el general Pavía.

A las tres de la tarde se reunieron en Consejo en el ministerio de la Guerra, los ministros que hoy residen en Madrid.

De los acuerdos que han tomado se ha guardado gran reserva.

El subsecretario de Hacienda telegrafió esta mañana al Sr. Moret, manifestándole se hallaba dominada la intontona, y preguntándole la fecha de su regreso.

Los dos individuos que esta madrugada fueron acometidos por una pareja de la guardia civil en la plaza de Matute, lo fueron, un hermano del señor Linares Rivas y el redactor de *El Resumen*, señor Rivas.

No se confirman oficialmente los rumores que han circulado, sobre haberse alterado el orden público en algunas provincias de España, asegurándose en cambio que el orden es tranquilo en toda la Península.

Últimas noticias.

Arganda 20 (11'15 m.)—Comandante pues to guardia civil de Morata de Tapiña dice:

«Regresando del servicio á las once me encontré un guardia de consumos de aquel pueblo, el cual dice que hay de 200 á 300 caballos y tropa, los cuales han sostenido por espacio de media hora fuego dentro y fuera de la poblacion con las fuerzas leales que llegaron á dicho punto.

Entre aquellos iban un jefe de la guardia civil, un capitán de ejército y varios paisanos con espaldas de oficiales.

No entré en dicho pueblo, por no esponerme

con los dos guardias á caer en poder de los sublevados.

Los dos guardias que tengo en el puesto están en Chinchon.»

El señor Becerra ha estado esta tarde en la presidencia del Consejo, poniéndose incondicionalmente al lado del gobierno, en nombre de la izquierda.

No es cierto que el oficial Sr. Beltran de Liss haya sido herido.

La columna del Sr. Villar persiguió á los insurrectos que desde Vallecas se dirigieron en un tren á Vicálvaro, que eran unos 60.

En dicho pueblo se ha librado una batalla entre unos y otros resultando muchos heridos de ambos bandos. La mayor parte de los sediciosos han caído en poder de las tropas leales.

Huelva 19.—Director General de Rentas al Delegado de Hacienda:

«En este momento me avisan haber sido, al parecer, robado el almacén de efectos estancados. Esta suposición es hija de haber encontrado un agujero abierto en una pared, casa puerta contigua á dicho almacén. He hecho abrir á mi presencia las puertas que estaban perfectamente cerradas y se procede á hacer el correspondiente recuento. Por el pronto se cree sea solo robado el almacén de efectos estancados. Daré cuenta al gobernador sin perjuicio del expediente que estoy formando.»

Se están llevando á cabo gran número de prisiones del paisanaje.

Madrid 20.—4 por 100, contado, 61'65.

Fin de mes, 61'50.

Próximo, 61'75.

Amortizable, 78'05.

Cubas, 95'00.

Banco de España, 346'50, operaciones.

Barcelona 20.—Interior, 61'50; exterior, 63'05.

Paris 20 (6'25 t.)—4 por 100 exterior español, 62'20.

Noticias

Segun un despacho trasmitido ayer al gobernador civil de esta provincia, por el ministro de la Gobernacion, D.ª María Cristina hizo ayer tarde su entrada en Madrid. Tambien se dice en el mismo telegrama que las noticias recibidas de toda España son tranquilizadoras.

Anoche fueron puestos en libertad las personas detenidas en la cárcel pública, cuyos nombres dimos á conocer en nuestro último número.

Tambien fué puesto en libertad el general Velarde, que se hallaba preso en el cuartel de San Felipe.

Ante la sala primera de esta Audiencia se verá mañana en juicio oral y público la causa seguida al director de LA VERDAD.

El distinguido abogado de este colegio y estimado amigo nuestro Dr. D. Máximo Solano y Vial está encargado de la defensa de nuestro director.

Ayer no recibimos la carta de nuestro ilustrado corresponsal de Madrid.

Y casi tenemos la seguridad de que no habrá dejado de escribir dándonos cuenta de lo ocurrido en Madrid.

Audiencia.

En el día de ayer se vió ante la seccion primera de esta Audiencia la vista en juicio oral y público la causa precedente del juzgado de instruccion de Torrealevega, seguida contra Andrés Ortega y Mncros por delito de estragos.

El procesado se confesó en el acto del juicio reo del delito que se le imputa por el ministerio fiscal, pero no obstante su letrado defensor consideró necesaria la continuacion del juicio.

El Sr. Polanco mantuvo como definitivas sus conclusiones provisionales sentando que los hechos sumariados constituyen un delito comprendido en el artículo 572 del Código penal en relacion con el 568 relacionados á su vez con el 566 número 1.º pidiendo se imponga al procesado, como autor de referido delito y por concurrir la circunstancia 18ª del artículo 10 de citado Código, la pena de seis meses y un día de presidio correccional, accesorias correspondientes indemnizacion y las costas del proceso.

El señor Pelayo ratificó las conclusiones de su escrito de calificando, apreciando los hechos realizados por su patrocinado, como constitutivos de una falta definida en el artículo 619 del Código sin que concurran circunstancias de ningún género concluyendo en su consecuencia á la libre absolucion de su defendido.

La vista de la causa que estaba señalada en juicio oral para el día de ayer ante la seccion segunda seguida contra Dolores Noval Perez y otra por expedicion de moneda falsa, tuvo que

suspenderse por hallarse detenido en esta cárcel á consecuencia de los últimos sucesos el letrado defensor de la Dolores Noval que lo es don José Suarez Quirós, habiéndose señalado nuevamente para el 25 de Octubre próximo.

Por la sala segunda se ha dictado sentencia en causa procedente del Juzgado de Castro Urdiales seguida por hurto contra Antonio Muñoz Ventura, absolviéndole libremente por no constituir delito los hechos que se le imputan.

Ante dicha sala se verá hoy la causa seguida por falsificacion, contra Pascasio Murga.

En la sala primera se verá tambien la causa del juzgado de Ramales seguida contra Luis Gutierrez Ortiz, por robo.

Mañana tendrán lugar ante la tan repetida sala segunda en juicio oral y público la causa instruida en este juzgado por delito de hurto contra Gervasio de la Cruz y otros.

Desafío á cañon.

Tuvieron un altercado hace dias en Colon un comerciante principal y un agente de la compañía del canal de Panamá. El primero mandó sus testigos al segundo para exigirle una satisfaccion ó arreglar un duelo. El agente optó por el duelo y eligió sus testigos.

Pero el drama, que debió ser trágico, degeneró en comedia. Se había escogido la espada como mejor arma de combate, pero fué imposible hallar dos iguales en todo Colon. Entonces resolvieron cosa horrible! batirse á cañonazos, y solicitaron para el efecto un cañon que acababa de adquirir la compañía del ferro-carril de Panamá.

Esta puso el arma á disposicion de los duelistas pero hé aquí la misma dificultad: ¿dónde encontrar otra igual!

Parece tambien que el cañon no pudo resistir á un ensayo preparatorio y estalló en mil pedazos.

Por fin intervinieron los amigos y declararon que el honor estaba satisfecho, y una noche se verificó un gran banquete en uno de los mejores hoteles de Colon, y al que, como era de esperarse, concurrió gran número de comensales.

LA DELICIOSA

DE SANTANDER.

PRIMERA FÁBRICA

DE

AGUA DE SELTZ.

SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos,

D. Justo Lastra, «La Rosario», refinería Santa Clara.

D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.

D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan-Cortés.

D. Enrique Rivero, ultramarinos, Daoiz y Velarde.

D. Manuel Peña, comestibles, Tableros, 4.

D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.

Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.

No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntimos.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño se venderá en pública subasta el 30 del corriente mes, á las 11 de la mañana, en la notaría de D. Agapito Rivas, en la villa de Ampuero, la gran finca radicante en el pueblo de Cereceda, cuya cabida es próximamente de 2.500 carros, labrantío, prado, monte con arbolado de robles, y además de robles, castaños sumamente gruesos é ingertos, y alguna parte á erial, teniendo una gran casa principal, con su huerta con árboles frutales y cuatro casas con viviendas para cinco renteros, correspondiente todo á D. Manuel de Llain.

De las condiciones enterará en dicha villa de Ampuero el indicado notario, y para tratar de lo demás en Santander, almacén de materiales de construccion de D. Victoriano de Lombera, Ruamayor, núm. 33.

ANUNCIO

En el acreditado establecimiento del dorador D. Emilio del Campo, situado en la calle de Puerta la Sierra, encontrará el público un surtido completo en estampería religiosa, especialidad en corazones de Jesus y María, espejos y marcos dorados; y molduras para toda clase de estampas.

INDICADOR DE SANTANDER Y SU PROVINCIA.

Correos.

Salidas de la Administracion: Correo general, a las 1'45 tarde. Para Bilbao, a las 3'30 t. Para Torrelavega, a las 5'30 t. De la estacion del ferro-carril salen: el correo a las 2'15 t., y el de Torrelavega a las 6.

Llegadas: El correo general, a las 4'30 t. El de Torrelavega, a las 9'25 m. El de Bilbao, a las 9'30 m. Servicio de reja.—De 8 a 12 m. y de 5 a 7'30 t. Certificados.—De 8 m. a 1 t. Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. a 1 t. y de 6 a 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 a 3 t.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander: Mixto, hasta las Caldas, a las 7 m. A Venta de Baños, a las 11 m. Correo, a las 2'15 t. Mixto, hasta Barcelona, a las 6 t. Llegadas a Santander: Mixto, de Barcelona, a las 9'25 m. Correo, a las 4'30 t. Mixto, de Venta de Baños, a las 8 n.

Servicio de bahia.

La Corconera.—Servicio de verano: De Santander al Astillero, a las 6'45, 8'45 y 12 m.; 2, 4 y 6'30 direccional t. Del Astillero a Santander, a las 6, 8 y 10 m.; 1, 2'45 y 5'45 t. De Santander al Cespedon, a las 5'45 y 8'45 m.; 4 t. Del Cespedon a Santander, a las 5'45, 7'45 y 9'45 m.; 5'10 t. De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8 y 11'30 m.; 2, 3'37 y 5'15 t. Del Puntal y Pedreña a Santander, a las 7, 9 y 12'15 m.; 2'45, 4'30 y 6 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los dias a las 6 m. y 3'50 t. (correo). Para Ampuero.—Los dias impares, a las 7 m. Para Laredo.—Los dias pares, 7 m. Para Santoña.—Diaria, a las 3 t. Para Ramales.—Diaria, a las 2 t. Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m. Para Ramales.—Diaria, a las 2 t. Para Oviedo.—Diaria, a las 6 m. Ferro-carril al Sardinero.—Viajes de 15 en 15 minutos.

Vapores trasatlanticos.—Linea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes. Linea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el dia 22 y el 26 para Colon.

JOYA MEDICINAL.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

unicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiestomacales; pudiéndose aplicar a los niños ó ancianos más débiles como a las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarrros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujo, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse a obtener resultados opuestos a los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; a todos interesa conocerlas; es la naturaleza quien las fabrica y las presenta; a ella corresponde todo elogio ó importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a:

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87, (Plaza de Anton Martin.)—MADRID.

ATENCION.

El charlatanismo social por el R. P. FELIX, de la Compañía de Jesús. EL NUEVO TESTAMENTO Y LECCIONES DE HISTORIA SAGRADA por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883. Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de 350 pesetas los dos juntos.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ. 2 - Carbajal - 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos parísicos y Merced a su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

D. VICENTE DEL VILLAR,

Médico-cirujano dentista, Atrazaranas 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones de la boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

Sin Competencia Astorgana.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES elaborados a brazo, y de velas y blanqueo de cera de abejas, de todas las dimensiones y pesos de D. GRANDE ROMERO É HIJOS. Casas en Benavides de Orbigo (Astorga) y en Cionel (Zamora).

El niño amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús.

Cuarta edicion impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende a 30 céntimos de peseta uno en tela y a 50 id. con cortes dorados. De la tercera edicion se venden en Santander, Puente, Librería Católica, a 76 reales el 100.

DEVOCIONARIOS MANUALES por los Padres de la Compañía de Jesús.

A 1 peseta y a 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, a 8 y 12 rs. Con filete dorado, a 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

Lecturas recreativas

por el R. P. Colomer, de la Compañía de Jesús, año 1885. Forma un precioso volumen, lujosamente encuadernado, 8 rs.

LA SAGRADA FAMILIA Revista quincenal con grabados, dedicada a las familias cristianas y consagrada a Jesús, María y José.

Con aprobacion de la autoridad eclesiástica. 12 reales al año suscribiéndose directamente en la administracion de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6 o en la librería y tipografía católica, Pino, 5, Barcelona.—Suscribiéndose por medio de corresponsal, 14 rs.—En Cuba y Puerto-Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.

OBRAS de D. Santiago José García Maso.

Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea Compendio de la Historia de la Religion. Sermones publicados por el autor. Diario de la Piedad, ó breve reglamento espiritual. Se venden en la Librería Católica, Puente, 16, Santander.

LIBRERÍA É IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defuncion, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomienden en este ramo y en el de encuadernacion.

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

Puente, 16.—Santander.

Este diario ha entrado en el cuarto año de su publicacion y desde que vió la luz pública viene figurando constantemente al frente de los demás periódicos locales, segun las notas oficiales, por derechos de timbre que paga a la Hacienda.—Como este es un dato que deben tener muy en cuenta las personas que les convenga ó tengan costumbre de anunciar los géneros ó productos de su industria, se ha hecho una TARIFA especial y sumamente económica de anuncios para cuarta plana, en la que sin grandes dispendios se pueda dar a conocer al público lo que se desea.—He aquí, pues, dicha

TARIFA de anuncios para cuarta plana.

Línea del cuerpo 8, a 5 céntimos de peseta por una insercion. " " " " " " " " de 3 inserciones en adelante. En tercera plana, doble precio.—Comunicados y noticias, a 25 cént. línea.

A LOS SEÑORES SACERDOTES

Libros que para uso de los señores Sacerdotes, se hallan de venta en la Librería Católica, Puente, 16:

Herd. Sacrae Liturgiae Praxis. Tres tomos en un volumen, 42 rs. Theologiae moralis, por Alsina, dos tomos, 60 rs. Catecismo de San Pio V. Un tomo, 34 rs.

Tesoro del Sacerdote, por el R. P. Mach, 9.ª edicion. Un tomo, 30 rs. Tesoro del catequista, por el R. P. Mach. Un tomo, 20 rs.

Obras predicables.

Jesucristo predicado, por Planas. Dos tomos, 48 rs. El catequista orador, por Planas. Dos tomos, 44 rs.

El Cura en el pulpito, por Planas. Tres tomos, 70 rs. Coleccion de selectos panegiricos, por Clarét. Once tomos, 110 rs. Todas estas obras se hallan muy bien encuadernadas.

Breviarios, en cuatro tomos, lujosa encuadernacion, papel china, última edicion, a 8 y 9 duros. Totum, elegante encuadernacion, buena letra y papel, a 72 rs. Horae diurnae, elegante cubierta, papel china, 26 rs.

Officia votiva, papel china, 8 rs. Rituale Romanum, hermosa encuadernacion, 30 rs.

El mismo, tamaño algo mayor, papel china, con caja, 36 rs. El mismo, de mayor tamaño que los anteriores, elegante papel, gruesa letra, con caja, 80 rs.

Además se encuentran otros muchos libros como Misales, Semana Santa en latin, Misas nuevas, todo a precio muy arreglado.

Conferencias sobre las Letanias de la Virgen. Obra en seis voluminosos tomos, a 24 rs. cada tomo.

La Propaganda Católica.—Coleccion de los opúsculos de D. F. Sardá y Salvany, Pbro., en 5 tomos. En rústica, 16 rs. tomo. En lujosa encuadernacion, con hermosas planchas doradas, a 24 rs. tomo.

Práctica de los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. Precio 6 reales.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPREZ Y COMPANIA).

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS: De Barcelona los dias 5 y 25.—De Cádiz los dias 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria).

Los que salen los dias 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Caragena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposento de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

CIUDAD DE CADIZ

es el destinado a salir de Santander el 20 de Setiembre.

Seguirá viaje a

VERACRUZ

para donde recibe carga y pasajeros.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

Libros nuevos.

EL

V POSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros dias,

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.ª mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresion, y se vende en rústica a 6 rs. En percalina, con plan-

chadurada, grabada exprésese, a 10 reales.

LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro, consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.ª, a 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno sison encuadernados. Dirigirse a D. Migue Casals, Pino, 5, Barcelona, y en casa de los corresponsales de la Librería y Tipografía católica.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Glóbo, Istúria, 2), y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.